

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 063 /26.-/

COINCO, 20 de Agosto del 2026.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Juan Abarca Zamorano, Director de Rentas Municipales, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1333, de fecha 20 de Agosto del 2026, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pde., aprobar la solicitud de regularización de traslado de patente de alcoholes, clasificación h) Minimercado, Roles N° 20017 y N° 40005, a la dirección comercial Francisco Díaz Muñoz N° 1343, Coinco, a nombre de Mariana Daza Carrasco.

Para su conocimiento y fines.



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



Fgg/.

DISTRIBUCION:

-Citado

-Archivo Concejo Municipal ✓

20/08/26